

Reseña Histórica de la FCM

Los Albores

Al comienzo de la segunda década del siglo XX, la región Cuyo carece aún de instituciones educativas de nivel universitario. Aquellos que desean satisfacer sus legítimas aspiraciones de superación deben trasladarse a otras provincias, o forjarse en la autoeducación.

Pero Mendoza crece, y paralelamente, las inquietudes intelectuales comienzan a florecer en forma de ateneos y centros culturales. Así surge, a principios de 1920 y fruto de la iniciativa privada, la Universidad Popular de Mendoza, que comienza a otorgar títulos habilitantes en Construcción, Farmacia y Química Industrial, entre otros.

Los legisladores nacionales por Mendoza insisten incansablemente en la necesidad de crear una Universidad Nacional. Finalmente **el 21 de marzo de 1939**, por Decreto del Presidente Ortiz, **se funda la Universidad Nacional de Cuyo** sobre la base de las instituciones existentes en Mendoza, San Juan y San Luis. Quedan constituidas las Facultades de Ciencias, de Filosofía y Letras, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música.

Su primer Rector, el Dr. Edmundo Correas, destacada personalidad del ámbito docente, jurídico y administrativo, debe afrontar severas dificultades iniciales, superadas con tenacidad y esfuerzo.

En julio de 1947 el Interventor de la UNCuyo, Alfredo M. Egusquiza, crea el Instituto de Medicina para Graduados, con el objeto de desarrollar estudios médicos superiores. Su director, el Dr. Juan Carlos Labat, y sus sucesores, Dres. Fernando y Amadeo Cicchitti, Zavala Jurado y Balter impulsan la actividad académica, organizando cursos y conferencias con destacadas personalidades del país y del extranjero.

En 1950, el Rector Ireneo F. Cruz encarga al Director del Instituto la realización de un estudio de factibilidad para la creación de una Escuela de Medicina, que a la sazón se convertirá en la Facultad de Ciencias Médicas.

La Creación

El 26 de diciembre de 1950 se da creación a la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.Cuyo. Abarcaría las Escuelas de Medicina, Odontología, Bioquímica, Farmacia, y las Escuelas Auxiliares de Obstetricia y Kinesiología, Servicio Social y Pedagogía Social. El plan es sumamente ambicioso y complejo, pero dispone de recursos escasos, de manera que sólo comienza su actividad la Escuela de Medicina.

Las autoridades provinciales dan una auspiciosa acogida a esta nueva Facultad y le prestan su total apoyo. El Ministerio de Salud Pública colabora con las instalaciones del Hospital Central, para que se desarrollen allí las labores docentes. Se hace evidente que la Facultad de Medicina y los esfuerzos por apoyar su establecimiento, contribuyen a elevar el nivel científico y cultural de la región Cuyo, y a sanear más eficientemente la salud de la población.

El curriculum se aprueba, aunque luego es sometido a sucesivas modificaciones. Las cátedras se completan en los años siguientes con docentes destacados del medio. Para optimizar sus recursos docentes, la Facultad contrata tempranamente a destacados científicos y especialistas nacionales y extranjeros. Entre ellos los Profesores Dres. G. Sánchez Guisande y J. Garate (España), F. Bagda, J.M. Cei (Italia), J. Ferreira Márques (Portugal), J. Echave Llanos, R. Morel, M.H. Burgos, J.C. Fasciolo, J. Suárez, E. Viacava y R. Muratorio Posse, estos últimos de Buenos Aires. Entre otras disposiciones se establece el internado rotativo y obligatorio, que se mantendría hasta la actualidad, y que sólo se interrumpiría en los años 1974-75.



Con miras a optimizar la enseñanza, el Rector crea en 1951 el Curso de Profesorado, que penosamente no consigue mantenerse.

En el año 1960 se conforma la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina, con la presencia de los Decanos de la Facultades de Medicina de Buenos Aires, Mendoza (Cuyo), Tucumán, Rosario, Córdoba, Corrientes y La Plata.

Durante varios años, las materias del ciclo básico y la mayoría del ciclo clínico funcionan en el Hospital Central, salvo algunas especialidades que en aquel centro no poseían servicios asistenciales. Con el paso del tiempo se hará necesario extenderse aún más, para lo que el Ministerio nuevamente colabora cediendo las instalaciones de los Hospitales Emilio Civit y Lagomaggiore.

El Afianzamiento

En 1955, Presidencia de la Nación cede las todavía inconclusas construcciones destinadas al Hospital de Niños al Ministerio de Salud Pública. Luego de una prolongada y esforzada gestión por parte del Profesor Zaldívar ante el Ministerio del Interior, con asesoramiento del Dr. Federico Moyano, se logra la transferencia de estos bienes al Ministerio de Educación, y por carácter transitivo a la Universidad Nacional de Cuyo. Comienza a cristalizar el proyecto del Hospital Escuela, y una donación de U\$S 300.000 de la Fundación Rockefeller pone al alcance la adaptación y prosecución de las obras. La Facultad de Medicina comienza a erigir una sede física propia.

En el año 1965, el estado de las obras permite que Contaduría y algunas cátedras cuenten con los elementos imprescindibles para su traslado al nuevo edificio. El Decanato se muda en 1967, y un tiempo después se completa el Ciclo Básico, el Instituto de Cirugía Experimental y el Comedor Estudiantil. Constituye un aporte invaluable el traslado de la Biblioteca, cuyos orígenes se remontan a 1944 cuando el entonces Director del Hospital Central, Dr. Juan Antonio Orfila, tomó la iniciativa de convocar a médicos, bioquímicos y odontólogos a fin de crear la Biblioteca del Hospital. Esta Biblioteca había sido transferida en 1951 a la Facultad, y con la colaboración de profesionales, laboratorios, instituciones nacionales y extranjeras, embajadas y el Consejo Nacional de Investigaciones ha llegado a concentrar bibliografía valiosísima, hoy conjugada con modernos métodos digitales de acopio y búsqueda.

La obra de finalización y remodelación del Hospital Escuela se ve bruscamente interrumpida por un gran incendio del 2 de setiembre de 1970. Originado en un horno crematorio, el fuego se extiende rápidamente provocando cuantiosos daños, especialmente en las Cátedras de Biofísica y Fisiología Patológica. Lamentablemente, se pierde instrumental valioso y equipos de investigación y docencia.

El edificio de la Facultad de Medicina se transforma en el primero de lo que actualmente conocemos como Ciudad Universitaria de la UNCuyo, planificada e iniciada durante la gestión del Rector Carlos Saccone.

Escuela de Odontología

Si bien el decreto de creación de la Facultad de Ciencias Médicas de 1950 incluía la Escuela de Odontología, ésta recién se convierte en realidad el 17 de noviembre de 1975, bajo la gestión del Decano Dr. Edgardo Bernal. El Dr. Carlos Botello Vargas es designado como su primer Director-Organizador. En 1986, ya en plena actividad, fue transformada en Facultad de Odontología.

Escuelas de Enfermería y Técnicos

La denominada “Escuela Mixta de Enfermeros” fue creada el 26 de diciembre de 1940, por Resolución de la Dirección General de Salubridad de Mendoza, y convalidada por Ley Provincial el 19 de agosto de 1942, siendo reglamentada en 1943.

El 28 de marzo de 1947 por Decreto del Gobernador de la Provincia, se agregan los Cursos de Radiografistas, Transfusionistas, Laboratoristas, Preparadores de Farmacia, etc., egresando los alumnos con el “Título de Enfermeros y Auxiliares Técnicos” en las distintas especialidades.



La Escuela pasa a denominarse “Escuela Mixta de Enfermeros y Técnicos”, exigiéndose para la admisión como alumno, el nivel secundario aprobado.

A partir de principios de la década de 1960 los alumnos de la Escuela egresan con el Título de Enfermeros y Auxiliares Técnicos de: Anestesia, Quirófanos, Radiología, Hemoterapia, y Alimentación.

En 1978 se crea por Resolución del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia el “Programa de Formación de Enfermería Profesional y su Reglamento”, que da inicio al funcionamiento de la Escuela de Enfermería del Hospital Central, separándose de hecho la Enfermería de la Escuela Mixta de Enfermeros y Técnicos, la que continuó formando Técnicos.

En 1989 se concreta un Convenio con la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.Cuyo, que determina que ambas Escuelas pasan a depender académicamente de esta institución. El Ministerio de Salud mantiene la responsabilidad del pago de sueldos al personal docente y administrativo, la provisión del material didáctico y los campos de práctica para el desarrollo de las Carreras.

Ya traspasada, la Escuela de Enfermería inicia sus funciones en marzo de 1990, otorgando la formación y el título universitario correspondientes. En esta Institución se cursan la carrera de Pregrado de Enfermería Universitaria, de 3 años de duración, y el Grado Académico como Ciclo de Licenciatura en Enfermería, de 2 años.

En 1995 por Resolución del Ministerio de Salud de la Provincia, se cambia la denominación de la “Escuela Mixta de Enfermeros y Auxiliares Técnicos” por el de “Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud”, formalizando así la oferta de carreras cortas afines.

La administración, presupuesto y programas académicos de ambas Escuelas han permanecido bajo la supervisión del Ministerio de Salud de la Provincia.